

ACTA DE INICIO

CONTRATO No. 3207-2025

CONTRATISTA	MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS S A S
NIT /CC	900896239-2
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS JAVIER GUERRERO CARO
CC/ CE	3173057
OBJETO	Contratar el suministro, transporte, entrega e instalación de mobiliario ergonómico y funcional requerido por RTVC – Sistema de Medios Públicos, sede CAN, conforme a las especificaciones técnicas definidas por la Entidad”
VALOR	TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$36.104.600)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
NÚMERO Y FECHA DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	8315 26/12/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/12/2025
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	26/12/2025
FECHA DE INICIO	26/12/2025
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN	31/12/2025
SUPERVISOR	VIVIANA ANDRADE TOVAR COORDINADORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En la ciudad de Bogotá, se reunieron **VIVIANA ANDRADE TOVAR** en calidad de Supervisor del contrato de la referencia y actuando en representación de RTVC y **LUIS JAVIER GUERRERO CARO** representante legal de **MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS S A S**, identificado con NIT No. 901698585-0, mediante la presente acta dejan constancia del inicio del Contrato 3207-2025 cuyos términos de iniciación y ejecución contractual se establecieron en la invitación pública y demás documentos precontractuales y contractuales.

📍 Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

📞 **Teléfonos:** (+57)(601) 2200700

📞 **Línea gratuita nacional:** 018000123414

📞 **Línea preferencial para personas sordas:** (+57)(601) 2200703

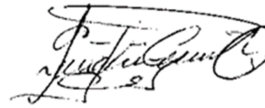
El supervisor ha verificado las vigencias de los amparos de las pólizas de tal forma que certifica que el contrato se encuentra cubierto durante los plazos establecidos en el mismo. Así mismo, el supervisor/interventor ha verificado que se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

El contratista manifiesta que se compromete a cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo, así como en los documentos precontractuales y contractuales que hacen parte integral del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en original y UNA (1) copia por los que en ella intervinieron, a los 26 días del mes de diciembre del año 2025.



VIVIANA ANDRADE TOVAR
Supervisor



MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES
LIVIANAS S A S
Contratista

Nota 1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada

Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF